

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

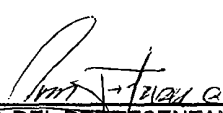
Guayaquil jueves 22 enero 2015

FLORES ALVARADO HIPOLITO JUAN, en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CAMILO CIEN FUEGOS S.A. TRANSFUEGO, con Expediente Número 180052 y RUC 0992874341001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

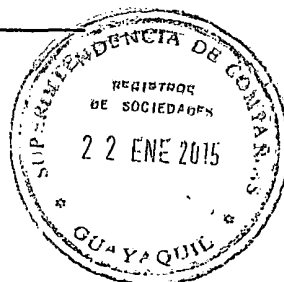
- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: FLORES ALVARADO HIPOLITO JUAN
Identificación 0901676999



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
018-0187
0901676999
CÉDULA
FLORES ALVARADO HIPOLITO JUAN
GUAYAS
SANTA LUCIA
CANTON
PARROQUIA
ZONA
1
0
CIRCONSCRIPCION
SANTA LUCIA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA
Flores Alvaro

EDUARDO ALVARADO
CASAJO
PRIMARIA
MECANICO AUTOMOTRIZ
CASAJO
PRIMARIA
MECANICO AUTOMOTRIZ
27/08/2021
REM 1713841

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
018-0187
0901676999
CÉDULA
FLORES ALVARADO HIPOLITO JUAN
GUAYAS/GUAYAS/CARDO / CONCEPCION /
09 MARZO 1940
002-0103.01810 H
GUAYAS / GUAYAS /
CARDO / CONCEPCION /
1940